



Resolución Ministerial No. 047 -2026-TR

Lima, 18 FEB. 2026

VISTOS: la Carta N° OR)2.058.2026.CN del Presidente del Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI; la Hoja de Elevación N° 000027-2026-MTPE/4/12 e Informe N° 000131-2026-MTPE/4/12.01 de la Oficina General de Recursos Humanos; y la Hoja de Elevación N° 000130-2026-MTPE/4/8 de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 de la Ley N° 26272, Ley del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - SENATI, prevé que el Consejo Nacional es el más alto órgano de gobierno del SENATI;

Que, los artículos 6 y 7 de la precitada ley, establecen que el Consejo Nacional del SENATI está conformado, entre otros, por un representante designado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, siendo efectuada dicha designación en el primer trimestre del año por un periodo de dos años, pudiendo ser ratificados o reelegidos;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 043-2024-TR, se ratifica la designación de la señora Teresa Angélica Velásquez Bracamonte, como representante titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo Nacional del SENATI, por el periodo 2024-2026 y se designa a la señora Diana Rocío Torres Millones, como representante suplente del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo Nacional del SENATI, por el periodo 2024-2026;

Que, con documento de vistos, el Presidente del Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI solicita al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo efectuar la designación de un consejero titular y un consejero suplente para el período marzo 2026 – marzo 2028;

Que, conforme a lo expuesto, y en atención a los documentos de vistos y por convenir al servicio, resulta necesario ratificar la designación de la representante titular y de la representante suplente del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo Nacional del SENATI, por el periodo 2026-2028;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 26272, Ley del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y la Resolución Ministerial N° 194-2024-TR, que





actualiza el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Ratificar la designación de la señora **TERESA ANGELICA VELASQUEZ BRACAMONTE**, como representante titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI, por el periodo 2026-2028.

Artículo 2.- Ratificar la designación de la señora **DIANA ROCIO TORRES MILLONES**, como representante suplente del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI, por el periodo 2026-2028.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente resolución a la señora **TERESA ANGELICA VELASQUEZ BRACAMONTE**, a la señora **DIANA ROCIO TORRES MILLONES** y al Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - SENATI, para conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



ÓSCAR FAUSTO FERNÁNDEZ CÁCERES
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

